



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 05 DE MAYO DEL 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, UBICADA EN 2° PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, CALLE CENTRAL Y 2ª NORTE S/N, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ Y ÁREA REQUERENTE, CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 7 TER, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO Y AL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/SA/DA/006/2016, ESTATAL 2ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS); CON NÚMERO DE FOLIO 04010, POR CONCEPTO DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO", SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ.

LA EMPRESA VÍCTOR HUGO PÉREZ AVENDAÑO, ENVIÓ SUS PREGUNTAS POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO:

P1.- REFERENCIA PUNTO 3.2.1 NUMERAL V) INCISO D). ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO APLICA EXCLUSIVAMENTE PARA PERSONAS MORALES Y TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS DEBEMOS ANEXAR UN ESCRITO QUE NO APLICA? ¿ES CORRECTO?

R.- NO ES CORRECTO. LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN APLICAN PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

P2.- REFERENCIA PUNTO 3.2.1 NUMERAL V) INCISO G). ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO APLICA EXCLUSIVAMENTE PARA PERSONAS MORALES Y TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS DEBEREMOS ANEXAR UN ESCRITO QUE NO APLICA? ¿ES CORRECTO?

R.- NO ES CORRECTO. LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN APLICAN PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

P3.- REFERENCIA PUNTO 3.2.1 NUMERAL V) INCISO K). FAVOR DE ACLARAR EN ESTE PUNTO, TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA? ¿QUE DEBERÁ PRESENTAR?

R.- DEBERÁ PRESENTAR K. ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DESCRIBA DETALLADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA LA EMPRESA (BIENES MUEBLES E INMUEBLES), LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO Y NÚMERO DE EMPLEADOS.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext. 2264.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



P4.- REFERENCIA. PLAZO DE ENTREGA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE NOS INDIQUE CUANTOS DÍAS POSTERIORES AL FALLO SE REALIZA LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO, EN SU DEFECTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE SE TENGA UN PLAZO DE ENTREGA DE AL MENOS 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO. ¿SE ACEPTA?

R.- NO SE ACEPTA, TODA VEZ QUE EL EQUIPO SE REQUIERE PARA LA CAMPAÑA DE DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES ASOCIADAS A PATRONES GINECOLÓGICAS, POR LO TANTO NO SE MODIFICA EL PLAZO DE ENTREGA ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

P5.- REFERENCIA. LOTE 1. COLPOSCOPIO LED. DICE: "ILUMINACIÓN COAXIAL POR FIBRA ÓPTICA, POR LED 20% MAS LUZ COMPARADA CON EL HALÓGENO, LUZ BLANCA 6000°K, MAS AMARILLO". LO SOLICITADO CORRESPONDE A DESCRIPCIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA COMERCIALIZADORA QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS CATÁLOGOS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR COMO ILUMINACIÓN POR FIBRA ÓPTICA LED, CON LUZ BLANCA Y 6000 GRADOS KELVIN DE TEMPERATURA A COLOR. ¿SE ACEPTA?

R.- SI SE ACEPTA.

P6.- REFERENCIA. LOTE 1. COLPOSCOPIO LED. DICE: "5 POSICIONES (4/5/10/16/25)". ENTENDEMOS QUE PODREMOS OFERTAR UN FACTOR DE AUMENTO DE 5 POSICIONES (0.4, 0.6, 1, 1.6, 2.5) QUE PERMITE AUMENTOS DESDE 2X HASTA 25X. ¿SE ACEPTA?

R.- SI SE ACEPTA.

P7.- REFERENCIA. LOTE 1. COLPOSCOPIO LED. DICE: "LENTES OBJETIVO ANTI HONGOS Y APOCROMÁTICO 300 MM". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DEBIDO A LA DIFERENCIA DE TERMINOLOGÍA DEL FABRICANTE NOS PERMITA OFERTAR OBJETIVO PRINCIPAL DE 300 MM CON LA CAPACIDAD DE INTERCAMBIARSE. ¿SE ACEPTA?

R.- SI SE ACEPTA.

P8.- REFERENCIA. LOTE 1. COLPOSCOPIO LED. DICE: "LENTES OBJETIVO INTERNO 40 MM, EXTERNO 57 MM, DIFERENCIA INTERPUPILAR 55-75 MM". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE DEBIDO A LA DIFERENCIA DE TERMINOLOGÍA EMPLEADA ENTRE LOS FABRICANTES SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR EL ENFOQUE MICROMÉTRICO CON PIÑÓN Y CREMALLERA DE 20 MM Y DISTANCIA INTERPUPILAR CON AJUSTE DE 54-74 CM O MAYOR. ¿SE ACEPTA?

R.- SI SE ACEPTA.

TODO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaración de Dudas de la Licitación por Invitación Restringida IR/SA/DA/006/2016 Estatal 2a. Licitación (Reducción de Plazos), de fecha 05 de mayo de 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

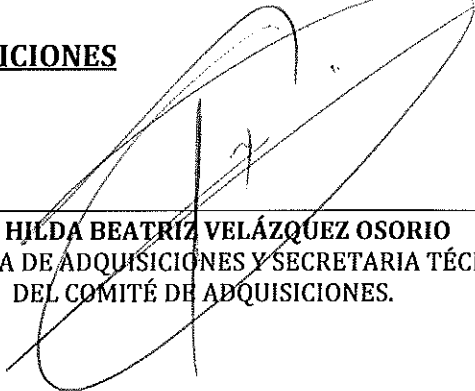


LAS ACTAS LAS PODRÁ OBTENER DE LA PÁGINA WEB: WWW.TUXTLA.GOB.MX, DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 40 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

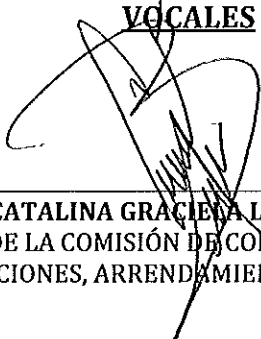
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN EN CADA UNA DE SUS FOJAS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES



C. JOSÉ LUIS LÓPEZ COUTINO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES

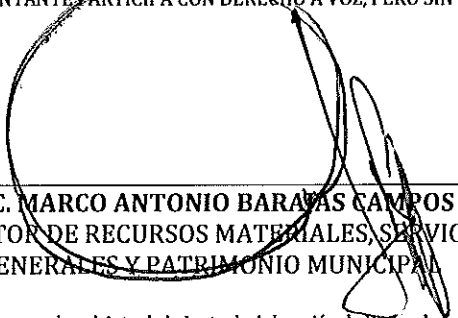

C.P. HILDA BEATRIZ VELÁZQUEZ OSORIO
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

VOCALES


LIC. CATALINA GRACIELA LICEA BONILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS,
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.


LIC. BERTHA ARACELI CONSOPÓ RODRÍGUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL
REPRESENTANTE PARTICIPA CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO


C.P. MARÍA CRISTINA PALOMEQUE RINCÓN
TESORERA MUNICIPAL


LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS
GENERALES Y PATRIMONIO MUNICIPAL


ARQ. DAVID ALBERTO ZAMORA RINCÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL DE CHIAPAS

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaración de Dudas de la Licitación por Invitación Restringida IR/SA/DA/006/2016 Estatal 2a. Licitación (Reducción de Plazos), de fecha 05 de mayo de 2016.

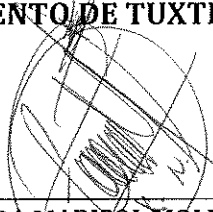
H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



LIC. ESMERALDA MARISOL MOLINA NUCAMENDI
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DELEGACIÓN
CHIAPAS

POR EL ÁREA REQUERENTE

DR. RANULFO CHÁVEZ LEMUZ
SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaración de Dudas de la Licitación por Invitación Restringida IR/SA/DA/006/2016 Estatal 2a. Licitación (Reducción de Plazos), de fecha 05 de mayo de 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264.